



9^{de} **mayo**
día de Europa



» El 9 de mayo, la Unión Europea ¡celebra!

La UE ha hecho posibles 63 años de paz y estabilidad
y ha contribuido a elevar el nivel de vida.

El 9 de mayo del 2013 se celebra el 63° aniversario de la Declaración Schuman, un llamamiento a las naciones de Europa para hacer imposibles las guerras en el continente europeo y para promover la paz y prosperidad al nivel mundial. Es el trabajo que tenemos que continuar hoy. La Declaración es el inicio del proceso de integración que ha llevado a la Unión Europea. A lo largo de este periodo,

los Países Miembros han superado las guerras que habían marcado su historia, concentrando sus esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos y mantener una presencia positiva en el mundo. Los resultados son largamente positivos: 500 millones de hombres y mujeres viven en paz en el área de integración más grande del mundo, la mayor potencia comercial, donde circulan libre-

mente las personas los bienes, los servicios y los capitales. La Unión cuenta también con su propia política exterior y de seguridad, que lleva muchos años desarrollándose. El servicio diplomático de la UE actúa como plataforma de proyección de los valores europeos a todo el mundo y como punto de contacto único con nuestros socios al exterior de Europa.



» 10 años de presencia de la Unión Europea en Ecuador

El apoyo presupuestario obedece a la confianza mutua entre las autoridades nacionales y la UE e implica un papel reforzado del Ecuador en la obtención de resultados para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir.

2013 marca también el 10º aniversario de la apertura de la Delegación de la UE en Ecuador, que se encarga de fortalecer los vínculos con las autoridades y otros actores de la sociedad ecuatoriana. Durante estos 10 años, las dos partes han profundizado y fortalecido las relaciones bilaterales en las tres áreas principales: política, cooperación y comercio.

Las relaciones políticas con la UE se sitúan también a nivel regional y subregional. Desde 1987, se institucionalizó un diálogo ministerial en los ámbitos político, económico y socio-cultural entre la Unión Euro-

pea y 13 países de América Latina, incluido Ecuador. En enero 2013, se celebró la primera Cumbre UE-CELAC en Santiago de Chile, donde los Jefes de Estado y de Gobierno de las dos regiones han debatido temas trascendentes en sus relaciones biregionales, como las inversiones y comercio social y ambientalmente sostenibles. A nivel subregional, existe el marco del Acuerdo de diálogo político y de cooperación UE-CAN, con cooperación europea asignada a la subregión andina, para los últimos 7 años, de más de 700 millones de euros.

» La Unión Europea, socio estratégico de Ecuador

Europa siempre se ha mostrado abierta y ha mirado al exterior. La UE, junto con sus Estados Miembros, es el mayor donante de ayuda al desarrollo a nivel mundial, aportando casi un 60% del total de la ayuda. En Ecuador, estos fondos, no reembolsables, representan casi la mitad de los montos que recibe el país. El apoyo de la UE a los países se enmarca dentro de los objetivos del Milenio y la Declaración de París; sus políticas de cooperación están centradas en la lucha contra la pobreza y se alinean a las políticas del país socio. La cooperación de la UE en Ecuador ha apoyado para que mejoren las condiciones de vida de su población.

Para el periodo 2007-2013, el presupuesto bilateral asignado al Ecuador es de 141 millones de euros y su implementación se canaliza, en un 95%, a través del Presupuesto General del Estado, mediante la modalidad de apoyo presupuestario. Estos fondos se destinan al sector de la educación primaria y básica, a través del Plan Decenal de Educación. En el sector económico, se financian políticas y programas di-

rectamente relacionados con el cambio de la matriz productiva y la agenda productiva nacional; además de un apoyo a las políticas macroeconómicas y de gestión de las finanzas públicas.

Otra importante fuente de financiamiento es aquella que la UE otorga a través de programas temáticos, subvenciones co-financiadas y abiertas a instituciones de la sociedad civil, así como a las autoridades locales y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales. Al día de hoy, están comprometidos más de 41 millones de euros para 35 proyectos. Las áreas de intervención son: Derechos Humanos, Migración, Desarrollo Social, Desarrollo Productivo y Medio Ambiente. A través de esta modalidad de financiamiento, se busca apoyar a las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales para fomentar la implicación en el desarrollo, tanto a nivel nacional como local, toda vez que se busca reforzar la capacidad institucional de apoyo de estos actores, se promueve una mejor gobernanza, su empoderamiento y un mayor desarrollo partici-



pativo.

Adicionalmente, el Ecuador se beneficia de programas de cooperación regional tales como: URBAL III, AI Invest IV, EUROSOCIAL II, EUROSOLAR, ALFA III, SP7, ERASMUS MUNDUS, entre otros. No podemos dejar de mencionar los programas regionales de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), donde se apoya la integración andina particularmente en los sectores de: comercio, estadísticas, aduanas, lucha contra las drogas y prevención de riesgos naturales.

Sin embargo, queda mucho por hacer para reducir las desigualdades y exclusión social que aún persisten en la región en materia desarrollo humano, servicios básicos de calidad, etc. Es por este motivo que la UE buscar fortalecer su asociación en la región, favoreciendo un aprendizaje mutuo horizontal, a través de la promoción del diálogo político, en importantes áreas como: la integración regional, el desarrollo comercial y económico, la cohesión social y la reducción de la pobreza y desigualdades sociales; fomentando así un proceso de desarrollo sostenible.



LA CONCORDIA

» La Concordia se prepara para manejar residuos sólidos

43.000 personas serán los grandes beneficiados



Con el co-financiamiento de la Unión Europea por un monto de 796.100 euros el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Concordia, en asociación con COSV (Italia) y Ecuador Tierra Viva, ejecuta el proyecto "Manejo Integral de los Residuos Sólidos e implementación de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) para acceder a los Certificados de Emisiones Reducidas del Protocolo de Kyoto".

En conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir que pregona la satisfacción de las

necesidades básicas de la población, la salud para todos y todas y la armonía con la naturaleza, el proyecto trabajará para perfeccionar y tecnificar el manejo integral de los residuos sólidos para así mejorar la calidad de vida de los 43.000 habitantes de este nuevo cantón.

La capacitación de la ciudadanía, la separación en origen y la implementación de la planta de clasificación de residuos, permitirá a la Dirección de Gestión Ambiental reducir el 80% de los residuos sólidos destinados a la disposición final.

SWISSCONTACT

» La basura separada es aprovechada

Gestión integral de residuos sólidos en 5 municipios de oriente y sur de Ecuador

Comunidad y Municipios avanzan integradamente comprometidos en su Gestión Integral de Residuos Sólidos - GIRS, con el lema "La basura separada es aprovechada".

Con asistencia técnica de Swisscontact y apoyo financiero de 600.000 € de la Unión Europea, los gobiernos municipales de Catamayo, Pastaza, Morona y Yantzaza avanzan hacia una gestión adecuada de sus residuos sólidos, integrando a la población en la reducción y separación de residuos en el origen, con un servicio de recolección di-

ferenciada, coordinando la revalorización a través de micro recicladores, mejorando la cobertura de barrido, aseo municipal y la disposición controlada de los residuos en rellenos sanitarios.

Municipio y colectividad consideran clave la inversión en educación y participan con la autorización del Ministerio del ramo en programas de educación formal en GIRS, orientado a niños en edad escolar y sensibilizando puerta a puerta a la población adulta sobre la separación de residuos en la fuente.



YUPANA

» Los niños, niñas y adolescentes y su derecho a la participación

La interrelación entre niños, niñas y adolescentes facilita el desarrollo emocional y afectivo



Alrededor de 1500 niños, niñas y adolescentes de 21 cantones del Ecuador cuentan con un espacio de participación.

Los niños, niñas y adolescentes asisten periódicamente a los espacios de participación ubicados en locales designados por los municipios, en cada cabecera cantonal. Los responsables del manejo de estos espacios y de facilitar el trabajo de la niñez y juventud son, en algunos casos, funcionarios municipales y, en otros, madres de familia y/o jóvenes voluntarias. Estos espacios se distribuyen en rincones lúdicos, artísticos y de bisutería. La adecuación de los rincones y la definición de reglas de convivencia son realizadas por los propios niños, niñas

y adolescentes.

La importancia de estos espacios radica en que posibilitan su desarrollo emocional e intelectual, desarrolla su imaginación, fantasía y creatividad, dentro de un ambiente de seguridad y afecto. Son lugares donde los niños, niñas y adolescentes comparten sus vivencias y sueños, debaten sobre sus problemas y plantean alternativas de solución a los mismos. Estos planteamientos han sido presentados a los Gobiernos Autónomos

Descentralizados para que se incluyan en sus programas de trabajo y sean elevados a política pública. Estas agendas se han presentado al 50% de los GAD's.

DYA

» Jóvenes y adolescentes campesinos terminan sus estudios

El abandono escolar por causa del trabajo infantil empieza a solucionarse

En el marco del proyecto Ecuador sin trabajo infantil se implementa el programa Educación Básica Flexible, con el cual se reinserían en el Sistema Educativo a adolescentes y jóvenes que abandonaron sus estudios y no han completado su educación básica.

Este programa busca solucionar el problema del rezago escolar severo de niños, niñas y adolescentes, causado, entre otras razones, por su ingreso prematuro al mundo laboral y la precaria situación económica de sus familias. Se considera rezago severo cuando los niños, niñas y adolescentes se han rezagado tres años o más con respecto al

nivel educativo que deberían haber aprobado de acuerdo a su edad.

Sus objetivos principales son:

- **Contribuir** a la erradicación y prevención del trabajo infantil y adolescente en Ecuador.

- **Solucionar** el problema de desfase entre la edad y el año o nivel educativo de niños, niñas y adolescentes.

- **Dar continuidad** al recorrido escolar formal de los niños, niñas y adolescentes en la educación básica.

Con este programa se han beneficiado más de 900 adolescentes de las provincias de Esmeraldas, Guayas, Cotopaxi y Tungurahua.



PASES

» Pases concluyó su primera fase con resultados alentadores

La Unión Europea se encuentra en proceso de firmar el acuerdo para la segunda fase del PASES

A finales de marzo de 2013, el PASES, cuyo propósito es apuntalar la consecución del Objetivo 11 del Plan Nacional para el Buen Vivir: "Establecer un Sistema Económico Social, Solidario y Sostenible", finalizó su primera fase con resultados positivos y mejoras importantes en aspectos económicos y sociales del país.

Al cierre de esta primera fase, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), encargada de administrar los recursos del Programa, realizó una presentación sobre el cumplimiento de los indicadores previstos en el Convenio de Financiación, des-

tafando logros meritorios en la gestión del Gobierno Nacional; entre ellos, la reducción de la pobreza y la desigualdad, el aumento de las cifras de ocupación plena, la reducción de la deuda externa, así como la implementación de instrumentos técnicos para mejorar la planificación.

En función de los resultados alcanzados y como muestra de la confianza depositada en la gestión del Gobierno Nacional, la Unión Europea se encuentra en proceso de firmar el acuerdo para la segunda fase del PASES por un monto de € 32 millones de euros hasta el año 2015.



PAPDE

» Papde le apuesta a tres aspectos de la política educativa

Implementación de la reforma curricular y la entrega de textos escolares gratuitos



Desde el año 2008, la Unión Europea y el Ministerio de Educación del Ecuador a través del Programa de Apoyo al Plan Decenal de Educación (PAPDE), han impulsado la construcción de estándares de calidad educativa. Para el año 2011, en el que se culminó su primera fase, estas instituciones consideraron dar continuidad al programa con el fin de completar el proceso de mejoramiento y progreso educativo de los niños y niñas del país, dando paso a la segunda fase, PAPDE II (2011 - 2014). Actualmente, en su segunda fase de ejecución, el PAPDE II se centra en tres aspectos de la política educativa como son la mejora de la calidad de la educación a través de la implemen-

tación de la reforma curricular y la entrega de textos escolares gratuitos; la mejora del acceso a la educación básica mediante el incremento en la tasa bruta y neta de asistencia en el décimo año de la educación básica; y, la mejora de la eficiencia del sector y su gobernanza.

Este último punto se trabaja a través de varias acciones como son la implementación de un nuevo modelo de gestión y la promoción del fortalecimiento institucional de las unidades desconcentradas; la implementación de sistemas de información para mejorar la eficiencia institucional; y, el fortalecimiento del Archivo Maestro de Instituciones Educativas.



SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS**» Cacao fino de aroma: “la pepa de oro” santodomingueña**

En tres años se busca mejorar la calidad del cacao y así visibilizar la Marca Provincia

La Unión Europea, a través del Gobierno Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, financia el proyecto “fortalecimiento de la cadena agro-productiva del cacao”, cuyo objetivo es impulsar el desarrollo sostenible de este cultivo.

Con una inversión de ochocientos mil euros, el proyecto beneficiará a 809 productores, miembros de 30 asociaciones, pertenecientes a la Mesa Provincial del Cacao, organización campesina creada para promover la mejora en la calidad de vida de sus integrantes.

Fortaleciendo los eslabones de la ca-

dena agro-productiva, durante los tres años de duración del proyecto, se conseguirá: incrementar la productividad de los cultivos, implementar estándares de calidad y manejo a través de la norma INEN 176, tener un centro de acopio equipado y en funcionamiento, contar con una MARCA PROVINCIA para la comercialización del producto. Este proyecto se integra a la labor del Gobierno Provincial que ha fortalecido el crecimiento y calidad de este producto entregando plantas certificadas de cacao ecuatoriano fino de aroma.

**SANTA ELENA****» En Santa Elena se impulsa a la Apicultura y Agroforestería**

El aporte de la Unión Europea será de 697.518 EUR



El Gobierno Provincial de Santa Elena viene trabajando con diversos sectores de la población a fin de reactivar la producción de los pequeños y medianos productores, en las diversas comunas y parroquias, desde una óptica de sostenibilidad social y ambiental. En ese marco, se formuló el proyecto “Consolidación de Iniciativas Económicas Solidarias Sostenibles en la Nueva Provincia de Santa Elena” el cual es cofinanciado desde febrero del 2013 por la Unión Europea en el Ecuador. El propósito del proyecto es contribuir a consolidar un sistema económico social, solidario, equitativo, incluyente y sostenible en la Provincia de Santa

Elena.

Se propone además, incrementar los beneficios económicos, sociales y ambientales de las familias de pequeños productores, particularmente las relacionadas con agroforestería y apicultura. Además prevé contribuir al establecimiento de políticas públicas para el fomento de la economía popular y solidaria operativizadas a través de la agenda productiva de la provincia. El aporte de la Unión Europea será de 697.518 EUR, con una contraparte del Gobierno Provincial de 220.635 EUR. El proyecto busca apoyar a unas 600 familias pertenecientes a 12 comunas rurales de la Provincia de Santa Elena.



AVSF

» Cayambe recibe apoyo agrario

Se busca beneficiar la vida familiar agraria mediante políticas de riego y comercialización



Luego de casi tres décadas de debilitamiento de las capacidades públicas para enfrentar las problemáticas agrarias, alimentarias, el pueblo ecuatoriano se dotó en 2008 de una nueva Constitución la cual promueve el Buen Vivir, el fomento de la agricultura familiar como pilar de la soberanía alimentaria.

Hoy en Cangahua, territorio de lucha histórica por la tierra y el agua, se ejecuta el proyecto Allpamanta (desde la tierra en Quichua) que pretende optimizar el riego, la producción agroecológica, su transformación-comercialización y el fortalecimiento



de un modelo participativo de gestión provincial de la política de riego, de la producción y consumo agroecológico.

El Gobierno Provincial de Pichincha, en asociación con la ONG Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras AVSF, con el apoyo financiero de la Unión Europea (2013-2016), acompañaran a 1.700 familias indígenas del sistema de riego Guanguilqui-Porotog.

En cifras, el proyecto tiene un costo total, de 852.415,50 euros, financiados por la Unión Europea con 767.000,00 euros, el Gobierno de la Provincia de Pichincha con 55.415,50 euros y AVSF con 30.000 euros.

GAD IMBABURA

» Prevención y atención a víctimas de violencia, el primer paso

Los desplazados contarán con más oportunidades para acceder a sus derechos

El Gobierno Provincial de Imbabura ejecuta el Proyecto “Mejor Acceso a los Derechos de Personas en Contextos de Movilidad Humana en la Zona Norte del Ecuador”, con el financiamiento de la Unión Europea, Fundación Esperanza en calidad de socia y la colaboración del ACNUR.

El objetivo primordial es aumentar el acceso a los derechos de las personas en contextos de movilidad humana en la zona norte del Ecuador, mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de los actores de las redes de protección. El presupuesto del proyecto es de 299.166 €. La Unión Europea aporta con 239.328 € y el Gobierno Provincial de Imbabura con

59.832 €. El periodo de ejecución es de 2 años a partir de septiembre de 2012.

Los resultados esperados son:

- **Un plan Regional** para la prevención, atención y restitución de derechos a víctimas de violencia en situación de movilidad humana.
- **Los actores de las redes** participantes están en capacidad de generar iniciativas de prevención, utilizar los mecanismos de atención y restitución de derechos en sus territorios.
- **Los actores involucrados** en el Protocolo Binacional, conocen sus responsabilidades y usan este instrumento para planificar su accionar en la atención a las víctimas de trata de personas.



ACNUR

» Soluciones para refugiados en Ecuador, una responsabilidad

1000 refugiados al mes solicitan protección en el país.



Favorecer el acceso de las personas refugiadas a los derechos reconocidos por la Constitución de la República, la prevención de la violencia sexual y basada en género, la lucha contra la discriminación y el refuerzo de políticas públicas en entornos urbanos que beneficien a esta población son las líneas centrales del esfuerzo que ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, está realizando en Ecuador gracias al apoyo de la Unión Europea.

En un país donde cerca de 56,000 personas han sido reconocidas como refugiadas, y donde al menos 1,000 personas solicitan cada mes al Estado esta protección, se plantea la necesidad de buscar opciones de futuro, de vida, cuando la

posibilidad de regresar a su país parece poco segura. En este caso, el dilema de favorecer la integración de esta población y que se sientan de nuevo parte de una comunidad en la que participen y aporten, es un esfuerzo constante que, junto con el Estado, ACNUR realiza a través de programas en las zonas fronterizas con mayor población refugiada y en grandes entornos urbanos como Quito y Guayaquil.

A su vez, y a través de la Oficina de Ayuda Humanitaria ECHO, 4,750 niños y jóvenes colombianos, incluidos refugiados en Ecuador (3,200) se van a beneficiar del proyecto “Children of Peace” (Niños de Paz), que destina fondos obtenidos por el Premio Nobel de la Paz 2012 a niños viviendo en zonas de conflicto.

GIZ

» Ecuador garantiza el derecho a la Movilidad Humana

140 mil desplazados colombianos viven en Ecuador sin ejercicio de sus derechos

La frontera entre Ecuador y Colombia es históricamente una región de movilidad humana, con considerables cifras de migración sur – sur y un alto índice de desplazamiento forzoso.

Colombia registra entre 4 y 5 millones de personas desplazadas dentro de su territorio y medio millón de refugiados de los cuales aproximadamente 140 mil viven en Ecuador, en su mayoría sin el ejercicio de sus derechos, convirtiéndolos en personas con alto riesgo de vulnerabilidad.

Frente a esta situación, el Proyecto Fortalecimiento de la capacidad de países andinos, específicamente de Ecuador y Colombia, en materia de

migración y asilo – PRODEM -, busca fomentar el respeto de los derechos de las personas en movilidad humana en la región, y apoyar la implementación de políticas y decisiones regionales relevantes en la temática del proyecto, de manera coordinada en Ecuador y Colombia.

PRODEM es financiado por la Unión Europea, cofinanciado por Ministerio Alemán de Cooperación (BMZ) y ejecutado por Cooperación Técnica Alemana (GIZ), en consorcio con la Fundación Esperanza, el Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) y la Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (CODHES).



CARE

» «Mujeres, Derechos y Gobernabilidad en la frontera norte»

Desde agosto de 2012, CARE, junto con el Frente de Defensa de la Amazonía y la Corporación de Solidaridad y Derechos Humanos de Imbabura, procura generar modelos replicables sobre ejercicio y restitución de derechos humanos de poblaciones vulnerables, con énfasis en mujeres, en las provincias de Sucumbíos e Imbabura. Esta iniciativa busca reforzar el papel de la sociedad civil en la promoción de los derechos y reformas democráticas, en el apoyo a la conciliación pacífica de intereses de diferentes grupos y en la consoli-

ción de la participación y la representación política.

Específicamente, aborda los derechos de mujeres indígenas, afrodescendientes y refugiadas víctimas de violencia y discriminación, tomando en cuenta necesidades particulares, con un enfoque de articulación, coordinación y vinculación entre gobierno, sociedad y cooperación. Con sus acciones busca incidir en la aplicación de normativa legal, fortalecer capacidades en operadores de justicia y dinamizar redes y actoría de mujeres.



ESQUEL

» Mujeres apoyadas en el uso de sus derechos y capacidades



Con el apoyo de la Unión Europea, Fundación Esquel fomenta el apoyo a las mujeres, a su lucha por defender sus derechos, a su empoderamiento y al fortalecimiento de sus capacidades y liderazgos.

Este acompañamiento y apoyo se plasmó en el proyecto “Promoción de los derechos humanos y fortalecimiento de las capacidades de Mujeres en frontera norte: Esmeraldas e Imbabura”, co ejecutado desde marzo de 2011, con el Foro Permanente de las Mujeres Ecuatorianas (FNPME), y el apoyo financiero de la Unión Europea de 299 mil euros. El empoderamiento de las lideresas se logró a través de un proceso de formación, en la Escuela de Formación Político Feminista; que apoyó el fortalecimiento organizacional del FNPME y de las capacidades de sus integrantes. Este proceso benefició a más de 200 mujeres del país.

Gina Vera Quiñones, del Foro de Esmeraldas, fue una de las participantes. Ella describe sus aprendizajes: “Los temas tratados nos ayudaron a levantar nuestra autoestima. Todo lo que aprendí ahora lo aplico en mi comunidad. Ahora soy una promotora de derechos”.

En el marco del proyecto, también se desarrolló la campaña Jóvenes por la equidad de género “Ponle corazón a tus derechos. Ponle corazón a tu vida”, que se difundió a más de 3.400 alumnos de bachillerato de 6 colegios fiscales en las dos provincias. Finalmente, se promovió los emprendimientos para generar la sostenibilidad de los Foros provinciales; es así que seis micro-emprendimientos (2 en Ibarra, 3 en Esmeraldas y 1 de la Coordinación Nacional) recibieron apoyo técnico y están ahora en ejecución.



SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

» Enfrentando la discriminación y xenofobia en la frontera

4000 personas serán beneficiadas.

La discriminación y xenofobia a pobladores colombianos y ecuatorianos asentados en la provincia del Carchi y la mala relación de la ciudadanía con las instituciones del estado, encargadas de proteger sus derechos es la problemática atendida por Solidaridad Internacional.

Actualmente se ejecuta en la frontera norte el proyecto Formación, participación y empoderamiento comunitario con el fin de conformar defensorías comunitarias, en las que grupos de refugiados, jóvenes, mujeres y tercera edad pue-

dan denunciar los abusos y exigir el cumplimiento de sus derechos como una acción de empoderamiento que reduzca los índices de vulneración, y así se evidencien sus necesidades y se tomen en cuenta sus aportes para el desarrollo local.

El proyecto cuenta con el aporte financiero de la Unión Europea con 280.000 euros. Empezó a ejecutarse en enero de 2013 y durará hasta sept 2014. La población beneficiada será de 4000 habitantes de las zonas de Bolívar, Huaca, Espejo, Tulcán y Montufar.



INREDH

» La justicia en la frontera norte

El uso de la justicia indígena debe ser legitimada



INREDH ejecuta el proyecto Acceso a los sistemas de justicia y uso de garantías constitucionales para la protección de los derechos humanos en la frontera norte (Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbíos y Orellana); en coordinación con redes de organizaciones campesinas e indígenas locales, y con la participación de la Defensoría del Pueblo del Ecuador.

Se propone fortalecer la confianza en el sistema ordinario de justicia y en los sistemas que aplican las comunidades indígenas; y sensibilizar a la población sobre la legitimidad

de la defensa de los derechos humanos y el uso de la justicia indígena, en estricto apego a la constitución y los tratados internacionales.

Se enfatiza la formación de operadores de justicia a fin de implementar mecanismos de coordinación entre el sistema de justicia ordinario y el indígena, buscando el respeto mutuo. De igual forma, se trabaja con las organizaciones de base a fin de consensuar en que el ejercicio del derecho a la resistencia y la defensa de los derechos debe enmarcarse en los principios de la no violencia activa.



» Comercio

Como bloque comercial de 500 millones de habitantes, la UE representa grandes oportunidades para las exportaciones ecuatorianas. Es el principal destino de las exportaciones no petroleras de Ecuador, que ha presentado, tradicionalmente, un superávit en su balanza comercial con la UE. La importancia del intercambio ha aumentado en los últimos años, llegando a representar el 12% del total de exportaciones e im-

portaciones. En 2012, las exportaciones del Ecuador hacia la UE habrían cerrado en 2.459 millones euros, mientras que las importaciones 2.901 millones euros. Ecuador y la UE están considerando retomar las negociaciones para un acuerdo comercial que permita exportar la gran mayoría de los productos ecuatorianos sin pagar aranceles y sin depender de concesiones unilaterales, como el SPG+.

» La Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea apoya la preparación y respuesta a desastres

Inundaciones, tsunamis o sismos de gran magnitud son sólo algunos de los potentes fenómenos a los que está expuesto el Ecuador, los cuales preocupan a gobernantes y poblaciones vulnerables, que requieren utilizar los mecanismos y prácticas más adecuadas para enfrentarlos. Una buena preparación puede hacer la diferencia. Por ello, la acción de la Comisión Europea en Ecuador a través del Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil (ECHO), además de apoyar respuestas

rápidas y efectivas en emergencias en América del Sur, considera prioritaria la reducción de riesgos y la preparación de forma que las comunidades sean más resilientes y puedan reducir su vulnerabilidad ante los desastres. En Ecuador, la Comisión Europea ha contribuido con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) a la elaboración del documento "Referencias básicas para la Gestión de Riesgos 2013-2014".

Para más información: ec.europa.eu/echo

» Cooperación tecnológica y científica

Sabías que...

... para los próximos 7 años la Unión Europea financiará un monto de 80.200 millones de euros para un nuevo programa marco simplificado denominado "Horizonte 2020", dirigido hacia la investigación y la innovación, programa abierto para la cooperación científica con países terceros?

...la Unión Europea es líder mundial en apoyo a temas de Investigación e Innovación, siendo responsable del 24% del gasto mundial en investigación, del 32 % de las publicaciones de mayor impacto en estos dos temas, y del 32 % de las solicitudes de patentes, aún cuando su población representa tan sólo el 7% de la población mundial?

...los Países Miembros han acordado invertir un 3% del PIB en I+D hasta el 2020, con el objetivo de crear 3,7 millones de puestos de trabajo?

...la cooperación de la Unión con terceros países está incluida entre las actividades clave de la política de investigación? El 6% de los participantes en el 7º Programa Marco (instrumento financiero de la UE) provienen de terceros países?

...las acciones Marie Curie (programa de intercambio internacional de personal investigador) tiene una marcada dimensión internacional con participantes de 80 diferentes países?.

Jóvenes participando de un simulacro de evacuación en su comunidad, provincia del Napo.

Foto: Cortesía de CruzRoja Ecuatoriana, 2012.